
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

04348-2024

ONDA

ANUNCIO

Delegación para la celebración de matrimonio civil

De conformidad con lo previsto en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que por Resolución número 2406/2024, de 6 de septiembre, se ha delegado en el concejal Francisco José Pastor García la competencia para celebrar el matrimonio civil de Carlos Ribes Almor y Nerea García Jiménez, previsto para el día 14 de septiembre de 2024, a las 12.00 horas, en el Ayuntamiento de Onda.

Onda, 9 de septiembre de 2024
La alcaldesa, Carmen Ballester Feliu